

Conducta antisocial en adolescentes de escuelas secundarias

Antisocial Behaviors in High School Adolescents

Etna Sarahí Martínez Tirado

Instituto Everest de Sinaloa, Sinaloa, México.

2103041@educacioneverest.com Orcid:0000-0002-4118-311X

Aprobado noviembre 2022 REVISTA FORMACIÓN ESTRATÉGICA ISSN 2805-9832

RESUMEN

El estudio de la conducta del hombre ha sido por mucho tiempo un tema de interés para investigadores y profesionales de diferentes ciencias. Entre ellas, la conducta antisocial es considerada una de las más preocupantes por su génesis, sus causas y por obvias razones, sus consecuencias. La extensa literatura esboza que la adolescencia es la etapa en la que aumentan las conductas antisociales tanto dentro como fuera de la escuela, inclusive este fenómeno se presenta entre adolescentes que anteriormente habían presentado una conducta socialmente deseable. La metodología empleada en el presente documento consistió en un análisis documental, tomando como base principal fuentes secundarias, así como el empleo de la cartografía conceptual para guiar el trabajo a realizar. Los resultados obtenidos permitieron identificar la noción de la conducta antisocial desde un enfoque psicopedagógico y criminológico. Los resultados arrojan que, entre los 13 y 14 años, es decir, en la secundaria, aumenta la incidencia de comportamientos antisociales en menores, a su vez, aunque se sugiere que es mayor la incidencia en varones que en mujeres, en la edad de la educación secundaria la prevalencia entre chicos y chicas es similar. Además, de acuerdo a lo analizado, la ruptura, desintegración y violencia familiar es un patrón que antecede las conductas antisociales. Se sugiere la propuesta de un diseño de intervención interdisciplinaria para disminuir los índices de conducta antisocial en adolescentes.

Palabras clave: adolescencia, comportamiento, conducta antisocial, educación secundaria.

ABSTRACT

For several centuries the study of human behavior has been a topic of interest for researchers, scholars and professionals of different sciences. Among them, antisocial behavior is considered one of the most worrying due to its genesis, its causes and, for obvious reasons, its consequences. The extensive literature outlines that adolescence is the stage in which antisocial behaviors increase both inside and outside of school, even this phenomenon occurs among adolescents who previously had presented a socially desirable behavior. The methodology used in this document consisted of a documentary analysis, taking secondary sources as the main basis, as well as the use of conceptual cartography to guide the work to be carried out. The results obtained allowed us to identify the notion of antisocial behavior from a psychopedagogical and criminological approach. The results show that between the ages of 13 and 14, that is, in high school, the incidence of antisocial behaviors in minors increases, in turn, although it is suggested that the incidence is higher in males than in females, at the age of education secondary prevalence among boys and girls is similar. In addition, according to what has been analyzed, family breakdown, disintegration and violence

is a pattern that precedes antisocial behaviors. The proposal of an interdisciplinary intervention design is suggested to reduce the rates of antisocial behavior in adolescents.

Keywords: adolescence, antisocial behavior, behaviour, high school education.

1. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemorables, la conducta antisocial ha sido una inquietud latente en cualquier ámbito social a lo largo del mundo. La trasgresión de la norma no es algo nuevo, pero sí puede apreciarse un incremento alarmante no solo en la cantidad y frecuencia de los comportamientos violentos y antisociales, sino también en su modalidad: violencia de género, agresiones a ascendientes, extorsiones de alumnos a sus compañeros y profesores, por sólo mencionar algunos ejemplos (Nuevalos, 2011). Una conducta antisocial, según Rodríguez, L. (2012), “Va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de convivencia, viola los Derechos Humanos” (p. 6).

En las últimas décadas, existe una creciente preocupación por el aumento de conductas antisociales en adolescentes, en virtud de que ésta presenta serias consecuencias y se exterioriza en múltiples actos que serán el parteaguas para futuras conductas delictivas y antisociales más serias; por ejemplo, se pueden enumerar una variedad de actos tales como desobediencia a la autoridad, ingesta de bebidas alcohólicas a temprana edad, peleas, destrucción en propiedad privada, robos e inclusive otras de mayor peligro. Aunado a ello, diversos autores y asociaciones, entre ellas la American Psychiatric Association, han referido que los problemas de conducta antisocial son los causantes de la mayoría de los casos remitidos de los centros de salud mental.

De esta manera, Kazdín (1988) explica que se dará una conducta antisocial cuando hay un deterioro significativo en el funcionamiento diario o quebrantamiento de las normas y reglas en los lugares en los que se desenvuelve la persona, en el caso de los adolescentes, será principalmente en su hogar familiar y en la escuela y que éste mismo tenderá a traspasar claramente las esferas del funcionamiento normal, esto de acuerdo al contexto próximo y la cultura en la que se desenvuelva el adolescente. El mismo autor continúa explicando que tanto niños como jóvenes que presenten alteración de la conducta tienen mayor probabilidad de mostrar bajo rendimiento o rezago escolar, empobrecimiento de las relaciones interpersonales y alteración en los procesos cognitivos y atributivos, agravándose dichos problemas cuando se pasa a la adultez, presentando conductas delictivas, alcoholismo, problemas psiquiátricos, problemas interpersonales, así como dificultades para mantener relaciones estables y problemas en el trabajo y la familia.

Tan solo en España, uno de los países más importantes de la Unión Europea, para el 2019 fueron condenados 14,112 menores, un 3.3% que el año anterior (INE, 2019). Este significativo aumento no sólo afecta a países del continente europeo, sino que se ve reflejado también en nuestro país; en México, el INEGI (2018) informa de los resultados de la primera Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal, realizada en el año 2017, arrojando la alarmante cifra de 7192 casos de adolescentes reportados por las autoridades estatales del Sistema Penitenciario. Representando los menores de 12 a 15 años un 10.6 % y, de los casi 7200 casos, el 75.9 % cuenta con escolaridad hasta secundaria (Educación Básica); lo anterior, además de representar una demandante atención, simboliza también un campo de investigación propicio para desarrollarse en escuelas secundarias, en virtud de que, siendo un porcentaje relativamente bajo (aunque aumentando cada año) es un área de oportunidad favorecedora para la prevención de conductas antisociales y delictivas.

A su vez, el incremento de la violencia en los adolescentes y jóvenes pone de relieve la necesidad de analizar la conducta antisocial para obtener información útil de cara al desarrollo de programas de prevención/intervención que fomenten las conductas prosociales (Garaigordobil y Maganto, 2016), así

como también promover la empatía, consideración hacia los otros, el respeto a la diferencia, tolerancia y otras acciones que contrarresten e inhiban las conductas discriminatorias, antisociales y violentas. La violencia ejecutada en edades tempranas del desarrollo está relacionada con conflictos entre iguales y con conflictos en la familia. Otras expresiones de la violencia, que acompañan o son el pie para la comisión de actos delictivos, tienen lugar en el grupo de amigos, mediante la agresión al “otro” (Paz, I. y Andreu, A., 2018).

Esta preocupación actual por la conducta antisocial y violenta durante la edad adolescente, principalmente en escolaridad de secundaria es la base que sustenta esta investigación. Ante lo anterior, resulta conveniente también abordar el momento histórico que se está viviendo en torno a la violencia actual en el país, a propósito de esto, el INEGI cuenta con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) cuyo propósito es generar información sobre el fenómeno de la victimización delictiva, la percepción social respecto de la seguridad pública y el desempeño de las autoridades. Esta encuesta permite hacer estimaciones estadísticas sobre la victimización que afecta de manera directa a las personas y a los hogares en los delitos de diferentes tipos de robo, como por ejemplo robo en casa habitación, robo o asalto en las calles o transporte público, o bien, robo de autos. Según estos estudios de 2020 y 2021 la inseguridad se mantiene como la principal preocupación de los mexicanos. De hecho, las cifras resultan ser alarmantes debido a que un 59% de los mexicanos encuestados consideran la inseguridad como el problema más importante, seguida del desempleo y la salud (INEGI, 2021).

Nos queda claro la imperante necesidad del análisis de la delincuencia juvenil en México, pero también es igual de importante reflexionar sobre el por qué en esta etapa es aun más necesario su exhaustivo estudio, y es que no se debe de pasar por alto que la adolescencia es una de las etapas en la que se muestra un bombardeo de cambios para el joven, tanto en lo físico, como en lo emocional y lo social. Estos cambios van relacionándose entre sí conforme va madurando el adolescente y por ende, no pueden separarse sin una reacción emocional que impactará en la forma de comportarse ante el contexto social en el que se desenvuelve el individuo (Santana, 2015).

Mientras tanto, el Programa de Educación Secual en Chile menciona que la adolescencia es la etapa en la que se dan los procesos de maduración biológica, psicológica y social de una persona, alcanzando así la edad adulta y termina con su incorporación en forma plena a la sociedad. (CESOLAA, 2017). A su vez, Silva (2008) argumenta que la adolescencia es una construcción social que transcurre en una etapa de la existencia y que es vivida como un estado ambiguo, es el paso sorprendente del umbral de una niñez que ya no le pertenece a una futura adultez que le es ajena, con una maduración fisiológica envuelta en un torbellino de cambios.

Considerando que la escuela es uno de los ámbitos en donde los adolescentes se desenvuelven más, no resulta extraño pensar que es en el área educativa donde se debe prestar mayor atención. De esta manera, los cambios anteriormente mencionados, suponen generalmente el aumento de conductas antisociales dentro y fuera de la escuela, lo cual podría suponer un riesgo incluso para el resto de los alumnos que hasta el momento habían tenido un comportamiento socialmente deseable, en virtud de que las conductas antisociales se mantienen con el tiempo (Nasaescu et al., 2020) e inclusive se pueden agravar.

Es en este orden de ideas, que los problemas de conductas en los estudiantes de secundaria deberían de ocupar un lugar principal de investigadores, psicólogos, criminólogos, profesores de aulas, padres de familias y otros agentes sociales. Este argumento resulta un tanto complicado en cuanto a una adecuada detección a tiempo, diagnóstico acertado y un proceso de intervención eficaz para poder determinar la mejor solución a adoptar en cuestión de que no sigan aumentando dichas conductas en los adolescentes.

Si bien, no hay gran variedad de estudios que hayan vinculado la etapa educativa, la adolescencia y la conducta antisocial con los aspectos abordados anteriormente de forma conjunta, resulta por demás

interesante estudiar, debido a la controversia de estudios respecto a aspectos motivacionales y relacionados con conductas violentas encontradas en secundaria, las necesidades psicológicas, el clima de aula, la responsabilidad y la delincuencia escolar (Sánchez, 2021). En este sentido, las metas de esta investigación serán identificar los tipos de conductas antisociales que más cometen los adolescentes, sus causas y su relación y efectos con su escolaridad, así como también otras consecuencias e implicaciones.

2. METODOLOGÍA

La investigación documental nace como una variación de la investigación científica. Su característica principal consiste en la utilización de datos secundarios como fuente de información, los cuales son analizados, identificados, seleccionados y articulados con el objeto de estudio. En el presente documento se utilizó la investigación documental o bibliográfica como tipo de estudio, herramienta que según Baena (2017) es una técnica que se fundamenta en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, análisis y crítica de documentos y materiales bibliográficos encontrados en bibliotecas, hemerotecas centros de documentación e información. En virtud de la elección de esta técnica, se permitió la posibilidad de ir aprendiendo de investigadores que colaboraron en el área de las conductas antisociales y que realizaron investigaciones tanto teóricas como empíricas y, a partir de ese análisis se da lugar a la redacción del presente documento.

Ya es bien sabido que el vehículo idóneo para la adquisición, organización, aprovechamiento y transmisión de conocimientos es el análisis de textos, y éste no puede ser debidamente dilucidado sin la previa aclaración de ciertas premisas relacionadas no sólo con las particularidades señaladas como objeto de estudio, sino además con el proceso que él implica (Reis y de Dios, 1981). Para la tarea anterior, es conveniente saber escoger una técnica de análisis que se adecue más a nuestra línea de investigación; en este caso, la técnica de análisis empleada fue la cartografía conceptual, estrategia diseñada por el investigador Sergio Tobón a principios del siglo XXI.

De acuerdo a Tobón (2012), esta técnica de construcción y comunicación es aplicada haciendo un detallado análisis de la información recabada y organizándose en ocho ejes principales, iniciando desde la noción donde se dan los conceptos del tema, hasta la ejemplificación, eje en el que se culmina la cartografía dando pie a ejemplificar el fenómeno estudiado. La cartografía conceptual posibilita un análisis desde una paronímica más amplia, ya que se detectaron ciertos aspectos que no eran muy claros o no tan específicos para el tipo de información que se necesita. De esta manera, se logra que los individuos dominen los conceptos fundamentales mediante la gestión del conocimiento (Tobón, 2017).

En la siguiente información (Tabla 1) se presentan los ocho ejes puntualizados de la cartografía conceptual:

Tabla 1. Ejes de la cartografía conceptual y explicación
Table 1. Axes of conceptual cartography and explanation

Eje	Pregunta central	Componentes
Noción	¿Cuál es el concepto de conducta antisocial y su incidencia en la escuela secundaria?	Etimología de los términos conducta, antisocial y adolescente Definición de conducta Definición de adolescencia Definición de conducta Definición de adolescencia Definición de conducta antisocial Definición de conducta antisocial según diversos autores Definición de conducta antisocial en adolescentes.

		Conducta antisocial en adolescente y su incidencia en la escuela secundaria
Categorización	¿A qué categoría del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Conducta Antisocial, quinta edición (DSM-V, por sus siglas en inglés) pertenece la conducta antisocial?	Grupo B. Trastorno de la personalidad antisocial
Caracterización	¿Cuáles son las características de la conducta antisocial en adolescentes?	Características del adolescente con conducta antisocial
Diferenciación	¿De qué otros conceptos se distingue la conducta antisocial?	Conducta social Conducta asocial Conducta parasocial Conducta delictiva
División	¿En qué tipos se distingue la conducta antisocial?	Factores endógenos de la conducta antisocial Factores exógenos de la conducta antisocial Factores mixtos de la conducta antisocial
Vinculación	¿Con qué disciplinas, enfoques o ciencias se relaciona la conducta antisocial en adolescentes?	Psicología Criminología Pedagogía
Metodología	¿Cuáles son los elementos metodológicos que implica el abordaje del concepto de conducta antisocial adolescente?	Observación Aplicación de cuestionario A-D de Conductas Antisociales- delictivas Interpretación del cuestionario
Ejemplificación	¿Cuál es el ejemplo clave para el concepto de conducta antisocial en adolescentes?	Modelos de intervención para disminuir la conducta antisocial en adolescentes.

Nota. Adaptado de: Dino-Morales y Tobón (2017, p. 6), El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales, *Revista de la Investigación educativa de la REDIECH*.

Criterios de estudio

Se emplearon los siguientes criterios en la selección de los diferentes documentos para el análisis, a saber:

1. Estar en una determinada base de datos, como: Google Académico, Scielo, Redalyc y Dialnet.
2. Los artículos seleccionados debían estar en revistas indexadas; se usaron algunas como: psykhe, revista electrónica internacional de ciencias criminales, revista de investigación y casos de la salud, visión criminológica-criminalística, entre otras. Además de libros publicados por editoriales reconocidas, tales como: Porrúa. A su vez se tomó en cuenta el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, quinta edición (DSM-V).
3. Se presentó cierto obstáculo en la investigación en virtud de que, si bien es cierto hay mucha literatura referente a las conductas antisociales, el estudio de dicho comportamiento en jóvenes o adolescentes no es tan extenso, pero sí válido para la presente investigación.
4. Se procuró que los documentos seleccionados fueran del periodo 2016-2021. Sin embargo, se emplearon algunos con mayor antigüedad debido a su importancia.
5. Para la búsqueda de los documentos se emplearon palabras claves como: trastorno de la personalidad, conducta, adolescencia, conducta antisocial, jóvenes, menores infractores, secundaria.

Documentos analizados

Para fines de esta investigación, se seleccionaron 60 documentos que cumplieron con los criterios requeridos. Se puede observar que se tienen más avances relevantes en la investigación empírica, dada la misma naturaleza del estudio; sin embargo, los documentos teóricos fueron una fuente valiosa de información. A su vez, resalta una importante contribución de Latinoamérica sobre el tema, pero es España uno de los referentes punta en la investigación de la conducta antisocial (ver Tabla 2).

Tabla 2. Documentos seleccionados para el estudio conceptual
Table 2. Documents selected for the conceptual study

Documentos	Sobre el tema	De contextualización o complemento	Latinoamericanos	De otros contextos
Artículos teóricos	7	16	6	17
Artículos empíricos	16	5	13	8
Libros	1	3	2	2
Manuales	1	0	0	1
Diccionarios	0	3	1	2
Páginas Web	1	7	7	1

Nota. Adaptado de: Dino-Morales y Tobón (2017, p. 7), El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales, *Revista de la Investigación educativa de la REDIECH*.

3. RESULTADOS

Noción de la conducta antisocial en adolescentes de secundaria

Etimología. Antes de entrar de lleno a la definición de los conceptos clave en esta investigación, resulta pertinente indagar en el origen de las palabras clave, es decir, analizar su etimología, ante esto, el Online Etymology Dictionary (2021) tiene a bien aclararnos que la etimología no es la definición de las palabras, sino más bien, la explicación de cómo se originaron y cómo eran usadas hace 100, 500 ó 2000 años. Por ello, a continuación, se detallará la etimología de conducta, antisocial y adolescencia, que son los conceptos que conforman la columna vertebral del presente documento:

Conducta. Esta palabra es casi íntegra tomada del latín al español, en donde vemos el término «conducta» una forma femenina de “conductus”, que significa “guiar”, o “conducir”. De esta manera, la conducta se refiere a la forma en que se «conduce» una persona (Definiciona, 2022).

Antisocial. Esta palabra es un neologismo mixto conformado con: prefijo griego ἀντι- (anti- = contra, opuesto) y el vocablo latino socius (compañero). (Dechile, 2022).

Adolescente. El vocablo adolescencia surge del latín *Adolescens* -joven- y *Adolescere* -crecer-. En el español es común relacionar adolescencia con -adolecer- en la expresión de estar incompleto o carente de algo; empero, es relevante puntualizar que la justa relación debe ser con la connotación de padecer o sufrir, no culpa de la edad, sino a las experiencias que en esa etapa se viven (Hernández, 2011).

Definición de conducta. De acuerdo a la Real Academia Española de la lengua, la conducta es la manera con que las personas se comportan en su vida y acciones (2021). Por otro lado, para Miltenberg (2012) simplemente se reduce a lo que la gente hace o dice, describiendo a la conducta con verbos que denotan acción. Continúa argumentando que no es una característica estática del individuo, sino que va cambiando a lo largo de la vida y a través de las distintas situaciones de la misma, pero cayendo en la misma definición conceptual de la RAE, que se refiere a una acción. Por otro lado, para I Baqué (2003) la conducta es el conjunto de lo que se hace y lo que se piensa. De esta forma lo que se suele llamar funciones “mentales”

no son las causas de la conducta, son conductas en sí, para ese autor, la conducta no solo se refiere a la acción material, sino al proceso mental que antecede al verbo.

Definición de adolescencia. Debido a las diferencias culturales alrededor del mundo, así como el rango de años para la mayoría de edad en diferentes países, siempre ha sido tema de debate homogeneizar una sola definición de adolescencia. Esta palabra proviene del latín “adolescere”, del verbo adolecer y en español tiene dos significados: tener cierta imperfección o defecto y también crecimiento y maduración. Es la etapa que transcurre entre la infancia y la adultez. Este periodo es acompañado de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales; iniciando con la pubertad y terminando alrededor de los 20 años, cuando se consuma el desarrollo físico y la maduración psicosocial del individuo (Güemes-Hidalgo, et al., 2017)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha especificado la adolescencia, como el periodo entre los 10 y 19 años de edad. Neistein (1991) por su parte la fragmenta en tres etapas: primera adolescencia: 10-14 años, adolescencia media: 15-17 años y adolescencia tardía: 18-21 años. Para Hurlock (1999) la adolescencia como promedio se amplía desde los 13 hasta los 18 años en las mujeres y en hombres desde los 14 a los 18 años de edad. Esta última autora señala que la adolescencia se divide en dos periodos, adolescencia inicial y adolescencia final, y que la línea límite entre ellas no está definida por alteraciones fisiológicas, mas bien por los patrones de conducta que marcan la diferencia de un niño a un adulto; lo anterior se puede ver si se compara a un estudiante de secundaria contra uno de preparatoria de los últimos semestres, sus formas de respuesta ante un hecho serán sumamente diferentes (Santana, 2015).

Definición de conducta antisocial. Es definida como la comisión u omisión de actos que vulneran normas sociales, valores y derechos de otros individuos; no son específicos de una tipología concreta de conductas o tipificados en los códigos o leyes, sino que ésta se determina antisocial dependiendo de la valoración que la sociedad le otorgue. Algunos ejemplos de estas conductas pueden ser desde romper objetos de otras personas, golpear a otros, no asistir a la escuela, tirar piedras a la gente o las casas, agredir a una persona o grupo y pueden llegar a ser más graves y convertirse en delitos como el homicidio, robo con violencia, etc. Dichos comportamientos, prácticas, o actuaciones la mayoría de las veces tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión a éste. De igual manera, todos aquellos discursos que fomentan este tipo de actos, también son considerados como parte de las conductas antisociales (Rovira, 2019).

Definición de conducta antisocial según diversos autores. La conducta antisocial comprende desde comportamientos que son tipificados como delitos tales como el robo o daño en propiedad ajena, así como otras que no son considerados como delitos, pero afectan el funcionamiento de la sociedad, en estos ejemplos encontramos la ingesta de bebidas alcohólicas o drogas, escaparse de la escuela, participar en peleas y más (Birkbeck, et al, 2017).

Ciertos autores en la literatura se refieren a la conducta antisocial como comportamiento antisocial, así Mulero (2014) la puntualiza como la conducta de una persona que es contraria a los valores sociales y argumenta que pueden ser muy diversos entre si, que van desde actos considerados como inadecuados, por ejemplo, fumar a edad temprana y que depende del contexto social y temporal, el comportamiento antisocial será diferente.

Del mismo modo, se puede definir a la conducta antisocial como un modelo de comportamiento que comúnmente surge en la niñez o adolescencia, y se distingue por quebrantar las normas sociales y/o los derechos de otros individuos y que se puede atribuir a solo una etapa del menor o, por el contrario, puede ser un patrón persistente de comportamiento futuro de la persona (de la Peña, 2010). Además, se particulariza por la presencia de diversas conductas, desde problemas comunes hasta llegar a las más graves o violentas. A su vez, Garaigordobil (2017) la define como cualquier conducta que refleje una infracción a las reglas sociales.

Definición de conducta antisocial en adolescentes. Distintas investigaciones comprueban que la conducta antisocial a temprana edad es generalmente antecedente de la conducta delictiva en la adolescencia y adultez temprana, lo que implica una predicción latente en dichos comportamientos (Alberca, et al, 2017).

Entre los detonantes de la conducta antisocial se pueden encontrar muchos, sin embargo, los principales son la falta de límites en la infancia y el posteriormente el inadecuado control de las emociones tal y como lo menciona Matus (2020). Diversos autores demuestran que la edad en la que los menores de edad presentan un aumento en su conducta antisocial es entre los 13 y 14 años, cometiendo actos como vandalismo, robo o hurto. En su investigación Nasaescu (2020) encuentra que la prevalencia se inclina más hacia los varones que las mujeres.

Otros investigadores aseguran que aquellos adolescentes que no desarrollen capacidades de interacción social, así como desenvolvimiento entre pares, tenderán a sentirse solos (Bergara, et al, 2015). A su vez, situaciones en las que se ha dañado o menoscabado el autoconcepto y seguridad de los jóvenes, como hogares quebrantados, prostitución, pobreza extrema y/o abandono familiar dan como consecuencia un historial de conductas antisociales ya que ocasionan inestabilidad emocional, poca tolerancia a la frustración, agresividad, así como diversos componentes mas de riesgo social (Palacios-Garay y Coveñas-Lalupú, 2019).

Conducta antisocial adolescente y su incidencia en la escuela secundaria. El estudio de Alberca sugiere que existe una relación cercana entre la conducta antisocial desarrollada en la escuela y el conocimiento de las emociones, es decir que los niños y niñas que carecen de la habilidad de conocer y desarrollar emociones, son quienes presentan más problemas de conducta (2017). En relación a lo anterior Martínez (2016) propone que uno de los factores que propiciaran el comportamiento antisocial en la escuela es la crisis de valores debido a la dificultad para estandarizar criterios o referentes de actuación ante diversos escenarios. Otros factores que propician las conductas antisociales en la escuela son la inmigración, falta de organización de reglas ante infracciones, estrategias exageradas como la expulsión, poca atención individualizada entre otros.

Contrario a lo que se puede pensar, en algunas ocasiones la escuela favorece el aumento de las conductas antisociales en adolescentes al ser tolerantes, permisivos y hasta omitir las conductas disruptivas de sus alumnos. En este sentido, Martínez relata que tanto el estilo permisivo como el punitivo en las estrategias de control de la disciplina y reglas en las escuelas, actúan como un antecedente de conductas delictivas (2016). Lo anterior tiene como consecuencia diferentes manifestaciones de conductas antisociales dentro del ámbito institucional, mismas que se ven reflejadas en agresividad a compañeros y maestros, destrucción o daño de mobiliario, salirse sin permiso y ausentismo (Varela, et al, 2020).

Indiscutiblemente lo anterior repercute de una forma negativa ya que, según lo mencionado en la investigación de Cárdenas, la existencia de conducta antisocial en adolescentes se considera como un elemento que obstaculiza el desarrollo de habilidades y actividades de aprendizaje (2020). Sin embargo, el trabajo de prevención en las escuelas ya es una tarea que se ha ido esparciendo en muchos países, el estudio de Matus expresa que una de las estrategias que mas éxito han tenido en escuelas de países de primer mundo ha sido la implementación de programas de crianza positiva en los que el objetivo principal es capacitar a los padres, enseñándoles a crear relaciones positivas con los hijos y resolver los problemas de forma eficaz.

Categorización de la conducta antisocial según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, quinta edición

La categorización de la conducta antisocial se puede distinguir desde el DSM-V (2014) en el apartado de trastornos de personalidad, para después encasillarlo al grupo B y tiene las siguientes características:

Grupo B (Trastorno de la personalidad antisocial). El DSM-V lo cataloga como un patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien (DSM-V, 2013, p. 363).

Caracterización de la conducta antisocial en adolescentes

Características del adolescente con conducta antisocial. En un panorama general, los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. A su vez, pueden presentarse otras particularidades significativas, entre las que Andújar (2011) señala las siguientes: los adolescentes están exentos de remordimientos, no se sienten culpables de sus actos, rasgo distintivo de un individuo carente de empatía. De hecho, en muchos casos culpabilizan a los demás de sus actos y con la intención de no ser delatados se valdrán de la coacción y amenaza para librarse del castigo.

En la misma línea, Andújar menciona que suelen actuar de manera impulsiva y carecen de autocontrol. Comúnmente, poseen baja tolerancia a la frustración. Incluso si llega a consecuencias más graves pueden tener ideas de autolesiones o suicidio. Muchos de estos adolescentes, al ser rechazados por la sociedad, familia, y amigos, entre otros motivos, creen que no hay lugar en el mundo para ellos.

Diferenciación de la conducta antisocial

La clasificación que a continuación se menciona se recabó del libro *Criminología Clínica* de Manzanera (2011), quien diferencia la conducta antisocial de las siguientes:

Conducta social. Es la conducta que cumple con las apropiadas normas de convivencia, la que no insulta o transgrede de ninguna forma a la comunidad en el contexto en el que la persona se desenvuelve, es decir, dicha conducta cumple con el bien común. La mayoría de los individuos presentan dicha conducta, en la que se siguen determinadas normas, y practican los valores que la misma sociedad les exige.

Conducta asocial. Es aquella que adolece de contenido social, esto es, el individuo no tiene relación con las normas de convivencia ni con el bien común. Estos actos comúnmente se conducen en la soledad, en el aislamiento. Al aislarse, una persona deja fuera los convencionalismos sociales y la conducta se desprovee de contenido social o antisocial.

Conducta parasocial. Este comportamiento se da dentro del contexto social, pero se diferencia de la mayoría de las conductas seguidas por la comunidad en general. En esta clasificación no se aceptan los valores adoptados por la sociedad, pero tampoco los viola. Para Rodríguez (2016) un ejemplo de este tipo de conductas es el que vemos en el comportamiento de los miembros que componen las sectas, pues sería

aquella que no acepta el orden establecido y las reglas que lo dirigen, sin que dicha protesta implique un acto violento o de destrucción.

Conducta delictiva. Otro tipo de conducta es la delictiva, que si bien es cierto el autor mencionado anteriormente no hace alusión a ella, es importante no omitir, debido a que su confusión con la conducta antisocial suele ser un error común, en virtud a esto es relevante aclarar que la conducta delictiva no es un constructo psicológico o criminológico (como lo son las conductas analizadas en los párrafos anteriores), sino una categoría jurídico-legal en donde este tipo de conducta reúne variables psicológicas definidas que se configuran en un patrón conductual al cual se le denomina “comportamiento antisocial” (Uribe, et al., 2016).

División o clasificación de la conducta según su génesis

Un factor criminógeno es todo aquello que favorece la comisión de cierta conducta antisocial y que, en cierto momento puede convertirse en un factor causal. En la misma línea, Patio (2016) dice que, para la Criminología, un factor criminógeno es todo elemento objetivo que contribuye a la comisión de conductas criminales, es decir, un estímulo que puede ser endógeno, exógeno o mixto, y que concurre a la formación de la acción criminal.

Factores endógenos de la conducta antisocial. Son los factores que están dentro de la persona, y que van en el fenómeno criminal desde adentro hacia afuera, se podría mencionar entre estos la herencia, el factor cromosómico, el factor neuronal, el factor endócrino, una posible enfermedad tóxica-infecciosa que impulse al sujeto a cometer cierta conducta antisocial, entre otros.

Factores exógenos de la conducta antisocial. Como su nombre lo indica, son todos aquellos que se producen fuera del individuo, los que vienen de afuera hacia adentro. Por ejemplo, en los que el medio lleva a un sujeto a delinquir, como un indigente que se ve en la extrema necesidad de robar una pieza de pan. Otra muestra son los factores sociales, si la familia está integrada o desintegrada, el contexto en el que se desenvuelve el sujeto, la clase social a la que pertenece, con qué compañía se reúne, etc.

Factores mixtos de la conducta antisocial. Estos factores pueden variar y se refieren a la combinación de factores endógenos y exógenos, es decir, concurrir en una misma persona algún factor interno y ser detonado o acompañado por un externo. Tal es el caso de las personas que padecen algún trastorno mental y que, por algún factor externo como un contexto social violento o contexto familiar desfragmentado, lleven al sujeto a cometer una conducta antisocial o delictiva.

Vinculación del tema con otras disciplinas, enfoques o ciencias

Psicología. En esta ciencia se estudia la conducta humana y analiza cómo se refleja todo lo que hacemos, decimos y pensamos e indica esencialmente una acción. De ahí que la conducta antisocial sea una de sus áreas a estudiar, de hecho, el DSM es un manual característico y guía para los psicólogos, en el que, entre la descripción de otros trastornos, explica también los de personalidad antisocial. De esta manera, un psicólogo tratará a un paciente a través de psicoterapia, ayudando a aliviar los síntomas a través de un cambio en su comportamiento. Para fines de esta investigación, sería conveniente el apoyo de la psicología forense que consiste en aplicar la psicología a la investigación criminal y la ley y de la psicología clínica, que es la que integra la ciencia, la teoría y la práctica para comprender, predecir y aliviar los problemas de adaptación, discapacidad e incomodidad. Promueve la adaptación, el ajuste y el desarrollo personal (medicalnewstoday, 2021).

Criminología. El análisis de la antisocialidad es el objeto de estudio de esta ciencia, representada por conductas antisociales y, por ende, por los sujetos que la cometen. La criminología es entonces la guía

medular para el estudio e investigación de la conducta antisocial, por consiguiente, la mayoría de los artículos analizados serán de esta área del conocimiento. En esta línea, Abrahamsen discute que es la investigación que está determinada a tratar o curar al delincuente y prevenir las conductas delictivas, y esto lo hace por medio del análisis de la etiología y la filosofía del delito, por otro lado, Jones argumenta que la criminología es la ciencia que estudia el fenómeno social del crimen, las causas y las medidas que la sociedad toma en contra de él (1944 y 1965, citados por Gil, 2016).

Pedagogía. Uno de los elementos repetitivos y comunes en la deserción escolar en nivel secundaria es el comportamiento antisocial de los alumnos. Es por ello, que desde hace algunas décadas es preocupación tanto para profesionales de la educación, profesionales de la salud mental y criminólogos la creación de políticas criminológicas en el ámbito educativo, es ahí donde nace la pedagogía criminológica, que Salgado (2013) tiene a bien definir como el cúmulo de conocimientos que afectan directamente en la construcción de la constitución psíquica del sujeto, por medio de la conducción e influencia adecuada de sus acciones desde la infancia hasta la adolescencia, con el objetivo principal de prevenir conductas antisociales o disruptivas en el futuro.

Metodología para el abordaje de la conducta antisocial en adolescentes

Observación. La observación es una herramienta sumamente importante en cualquier abordaje metodológico. Ya sea que se lleve a cabo desde una manera externa en el que el investigador no interactúa directamente con el sujeto que se pretende estudiar, o que, por el contrario, en esta fase del tratamiento se dé una comunicación directa que posibilitará la aproximación al individuo y permitirá a su vez mayor conocimiento. En esta fase se tendrá cuidado de observar actitudes y comportamientos. Los métodos bien aplicados de observación facilitan obtener un registro de la conducta en el mismo momento en el que las conductas se ejecutan, por lo que será difícil caer en errores y hay mayor exactitud para registrar la información. Algunos tipos de información sólo pueden reunirse usando la observación, esta técnica además reduce la posibilidad de que el entrevistador desvíe su atención; aunque no las excluye por completo (Piza, et al., 2019).

Aplicación de cuestionario AD. Este cuestionario es uno de los instrumentos utilizados para el establecimiento de conductas delictivas en jóvenes, el cuestionario AD de conductas Antisociales-Delictivas de Nicolás Seisdedos Cubero, aporta datos sobre la existencia de percentiles en materia de conducta antisocial y conducta antidelictiva en niños y adolescentes. Dicho instrumento es utilizado ampliamente en países de habla hispana, cabe destacar que en México ha sido adaptado para el contexto en el que se desenvuelven los adolescentes. El cuestionario cuenta con 40 reactivos que, en un lenguaje muy sencillo, reúne una amplia gama de comportamientos antisociales indicativos de propensión o presencia de conductas de tipo delictivo.

Interpretación del cuestionario AD. Una vez que se haya llevado a cabo la aplicación del cuestionario AD y obteniendo las puntuaciones naturales de A y D es necesario interpretarlas. Esta técnica se puede llevar a cabo atendiendo a la cuantía de los valores absolutos (desviaciones antisociales o delictivas mostradas o admitidas por el individuo) y a partir de ahí se hace un informe ya sea oral o escrito, así como el respectivo tratamiento aconsejable.

Ejemplificación de modelos para disminuir la conducta antisocial en adolescentes

Modelo de intervención para disminuir la conducta antisocial en adolescentes. Ya es bien sabido que la prevención primaria es la estrategia de la política criminal que mejor responderá a la problemática de la conducta antisocial, en relación a ello, Matienzo-Manrique menciona que si un joven en su infancia tuvo

un apropiado funcionamiento familiar la disminución del riesgo de que se desencadenen conductas antisociales o delictivas será sumamente considerable (2020).

Por su lado, Birkbeck y otros autores enumeran algunos lineamientos para la prevención de la delincuencia juvenil, entre los que están: a) estrategias para que el adolescente se interese en la escuela, b) supervisión por padres de familia de las actividades de sus hijos, c) elección positiva de grupo de amigos, d) mayor prevención en escuelas, y más (2017).

La siguiente estrategia a formular sería el diseño de un modelo de intervención. Un modelo de intervención, de acuerdo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una propuesta de intervención documentada cuyo propósito es solucionar una condición de vulnerabilidad. En esta intervención se detalla cuál es la situación que problematiza a la población que se atiende, los objetivos, las estrategias que se llevarán a cabo, el marco jurídico bajo el cual opera, así como también especifica el procedimiento para la evaluación de los resultados.

En el modelo de intervención que se pretende diseñar y aplicar para este caso, se procura lograr resultados positivos, esperando que, posterior a dicho proceso, el grupo experimental con el que se trabaje, se tenga una reducción de distorsiones cognitivas de tipo egocéntricas, de minimización, etiquetar y culpar a otros, mostrando además otros efectos significativos en la mejora de las relaciones intragrupo, disminución de prejuicios, aumento de la asertividad, descenso de la ansiedad, un aumento en las conductas sociales y de liderazgo, disminución de problemas de conducta antisocial, la inhibición del aumento de conductas antisociales, el incremento de la capacidad de empatía, la mejora del autoconcepto global y un aumento en la cantidad de estrategias cognitivas de resolución de situaciones sociales (Decena, 2019).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este artículo tenía como objetivo realizar una revisión acerca de la investigación teórica de la conducta antisocial en el adolescente, sus conceptualizaciones, características e implicaciones, entre otras cuestiones. Lo anterior, surge como relevante ya que, si bien la literatura sobre conducta antisocial es sumamente amplia y variada, no es posible encontrar una sistematización en la edad comprendida como adolescencia, lo que delimita el área del conocimiento, inclusive, la misma definición de adolescencia es un tema del cuál aún no se tiene una edad establecida y eso genera un conflicto a la hora de conceptualizar y caracterizar la conducta antisocial adolescente.

Definir la adolescencia con precisión es una cuestión que se ha venido debatiendo a lo largo del último siglo, tanto autores como diversas organizaciones gubernamentales definen esta etapa de diferente manera. En este orden de ideas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2011) en su informe sobre el estado mundial de la infancia, explica por qué encontramos diferentes descripciones. En primer lugar, se argumenta que la madurez física, emocional y cognitiva, entre otros factores, dependerá de las vivencias y experiencias en esas etapas.

El informe continúa exponiendo que la segunda razón de las diferentes acepciones de la adolescencia es en virtud a las grandes diferencias que hay en las legislaciones de los distintos países sobre la edad mínima para realizar actividades consideradas permitidas para la edad adulta, como por ejemplo votar en procesos democráticos, el matrimonio, ingresar a la milicia, o consumir bebidas alcohólicas. El concepto de “mayoría de edad” suele ser diferente en varios países. En algunas naciones la mayoría de edad se cumple a los 18 años, que casualmente coincide con el nivel superior de la escala de edad para los niños y niñas que se describe en el artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 2011, p. 8), mientras que en otras puede cumplirse hasta los 21 años.

Lo anterior, evidencia un área de oportunidad para la investigación de la conducta antisocial, pues históricamente el énfasis de estudio de ese comportamiento se ha basado sólo en adultos y la conducta antisocial en jóvenes ha sido muy rara o escasamente explorada, lo que pone en la mesa un tema sujeto a debate, y éste es el de las conductas, pues definimos ésta como una acción -o en su caso, omisión- es decir, se ve la conducta como algo material; sin embargo, como ya lo analizamos antes, autores como I Baqué (2003) refieren que la conducta no sólo se representa como el hacer o ejecutar, sino al proceso mental que antecede al verbo, al proceso cognitivo que, en este caso de los adolescentes, lleva a cabo antes de ejecutar cualquier acción, y es que es importante recordar que ningún proceso cognitivo puede por sí mismo dar una explicación completa del comportamiento agresivo o antisocial en las personas ya que, en términos generales, la probabilidad de que ocurran estos comportamientos será mayor cuanto más factores de riesgo estén presentes en un individuo, teniendo en cuenta la interacción de condiciones biológicas (neurológicas, genéticas, perinatales) y ambientales (Luengo, et al., 2007; Roncero, et al., 2016; Shilling, et al., 2011; Tuvald, et al., 2011; Tarter, et al., 2011; Whitten, 2013). Lo que también da lugar a la discusión de los factores detonantes de una conducta antisocial, concordando con los autores mencionados, siendo factores determinantes tanto endógenos como exógenos.

A partir de la investigación y el análisis documental efectuado, la primera conclusión es que el estudio de la conducta antisocial en adolescentes aún está en territorio virgen y hay mucho aún que indagar, sintetizar y considerar. Si bien es cierto que la literatura en cuanto a comportamiento antisocial o trastornos de la personalidad es un tema explotado en el área de la salud, como la psicología y psiquiatría, hay otras ciencias y disciplinas que pudieran sacar mucho provecho de un estudio amplio, especializado y concreto, tal es el caso de la pedagogía.

Como segunda conclusión se determina que en el ámbito educativo es urgente que se apliquen estrategias en las que la creación de políticas para prevención primaria sea una necesidad latente. Las autoridades educativas tienen la responsabilidad de concientizar a sus profesionistas, pero también a alumnos y padres de familia sobre los peligros de no atender tempranamente los primeros signos de una conducta antisocial. Se sabe de antemano, que las repercusiones de no atender este tipo de problemáticas trascienden la alteración del orden social, y afectan esferas de salud, políticas y económicas. Y es en los primeros años del infante en las que se pueden evitar situaciones lamentables de riesgo.

En la tercera conclusión, se reflexiona sobre la importancia de hacer un ejercicio de autocritica de todos los profesionales que trabajan con niños o adolescentes, valorar la parte de responsabilidad social que corresponde a cada uno. Es necesario invertir en esfuerzos para coordinar los procesos preventivos que traten de evitar o disminuir las desviaciones en la conducta de los adolescentes. Si bien es cierto, que los resultados de acción preventiva suelen ser lentos y muchas veces costosos, las consecuencias de no realizar dichos programas de prevención pueden ser aún más onerosos y hasta peligrosos.

Siguiendo este orden de ideas, es que se llega a la cuarta conclusión, considerando que además de la prevención primaria, es recomendable el diseño de un modelo de intervención interdisciplinaria donde participen áreas como la psicología, pedagogía, trabajo social y criminología en aras de crear estrategias para la disminución de aquellas conductas antisociales que de alguna manera continuaron y/o empeoraron después de los programas de prevención aplicados.

5. REFERENCIAS

Alberca, N., Iraeta, A., Castro, J. y Sanz, L. (2017). Conocimiento emocional y conducta disruptiva: evidencia preliminar para la prevención temprana de la conducta antisocial. *International e-journal of criminal sciences*, 3 (11). 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6483005>

- Andújar, M. (2011). Conductas sociales en la adolescencia. Universidad de Almería. http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1174/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5^a ed.). American Psychiatric Publishing. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. (3^a ed.). Patria.
- Barrientos Monsalve, E. J., Garmendia Mora, J. C., Marulanda Ascanio, C., & Rosales Nuñez, N. A. (2018). Análisis de la movilidad de docentes universitarios del Táchira dentro de la complejidad de los escenarios contemporáneos. (Estudio de caso de la Universidad Nacional Experimental del Táchira). *Revista Perspectivas*, 3(2), 17–33. <https://doi.org/10.22463/25909215.1583>
- Bergara, G., Loiza, C., Stigliano, M., y Berlingieri, M. (2015) Estudio acerca de las conductas antisociales en adolescentes y sus vínculos. 327-331. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944034.pdf>
- Berdugo Portilla, D. J. ., Duarte, J. E. ., & Fernández Morales, F. H. . (2020). DESARROLLO DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE MEDIADO CON TIC PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA. *REVISTA COLOMBIANA DE TECNOLOGIAS DE AVANZADA (RCTA)*, 1(31), 160-167. <https://doi.org/10.24054/16927257.v31.n31.2018.143>
- Birkbeck, C. y Morillo, S. (2017). Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas. *Revista de ciencias sociales*. 23 (3). 76-88. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28056735007.pdf>
- Cárdenas, V. (2020). Violencia en la escuela secundaria. La percepción de los alumnos sobre los problemas de conducta. UDG Virtual. http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3789/Violencia_escuela_secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dino-Morales, L. y Tobon, S. (2017). El portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales. *IE Revista de Investigación Educativa de la Rediech*. Año 7, núm. 14, abril-septiembre 2017, p. 6 y 7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521653267016>
- Decena, R. (2019). Intervención cognitivo-conductual para disminuir conductas antisociales en adolescentes. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Cd. Juárez]. <http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/5426/Tesis%20Decena%20Ochoa%20Rosa%20Ema%20%282%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Dechile (27 de marzo de 2022). Etimología de antisocial. <http://etimologias.dechile.net/?antisocial>
- De la Peña, M. E. (2010). *Conductas Antisociales en Adolescentes*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/12024/1/T28264.pdf>
- Definiciona (2022). Definición y etimología: conducta. <https://definiciona.com/conducta/#etimologia>

- Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social – DNIAS. (s.f). Modelos de Intervención. <http://dnias.dif.gob.mx/modelos-de-intervencion-en-asistencia-social/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2009). Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. <https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>
- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.1782>
- García Capdevilla, D. A., Vargas Losada, H. F., & Restrepo Lizcano, J. J. (2020). El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá. *Aglala*, 11(1), 107–132. Recuperado a partir de <https://revistas.curn.edu.co/index.php/aglala/article/view/1568>
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>
- Galvis, J. F. R., & Castellanos, S. A. P. (2020). Formación en competencias laborales generales, desafío para la educación superior. *I+ D REVISTA DE INVESTIGACIONES*, 15(1), 40-48
- Gil, D. B. (2016). ¿Qué es la criminología?: Una aproximación a su ontología, función y desarrollo. *Derecho y cambio social*, 13(44), 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456246>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M., y Hidalgo, M. (2017). Pubertad y adolescencia. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 5(1), 7-22. http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Adolescere_2017_1pro-1.pdf
- Hernández, L. (2011). Adolescencia: ¿Adolecer es padecer? *Salus*, 15(2), 5-6. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375942300003.pdf>
- Hurlock, E. B. (1999). *Psicología de la Adolescencia*. Paidós.
- I Baqué, E. (2003). ¿Qué es conducta? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(3), 595-613. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=721133>
- Instituto Nacional de Estadística. 2019. Estadística de Condenados: Adultos / Estadística de Condenados: Menores (ECA / ECM). https://www.ine.es/prensa/ec_am_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2018. Resultados de la primera encuesta nacional de adolescentes en el sistema de justicia penal (enasjup) 2017. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/ENASJUP2017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2021. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (envipe) 2021. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/Envipe2021.pdf>
- Kazdín, A. E. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y adolescencia*. Martínez Roca.

- Luengo, M., Romero, E., Gómez, J., Garra, A., y Lence, M. (2016). La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa. <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/preve.pdf>
- Martínez Iglesias, A. I. (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>
- Matienco-Manrique, M. (2020). Aporte del funcionamiento familiar en las conductas antisociales en estudiantes de secundaria. *Revista de investigación y casos de salud*, 5 (1), 8-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7770641>
- Matus, M. E. (2020) Estrategias de prevención de conductas antisociales y delictivas. Caso de la Secundaria Federal No. 1, Minatitlán, Veracruz. *Visión criminológica-criminalística*, 56-77. https://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/2003/Articulo10_.pdf
- Medicalnewstoday (22 de enero de 2021). ¿Qué es la psicología y en qué consiste? <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/psicologia>
- Miltenberger, R. G. (2012). *Modificación de conducta*. Edición Pirámide. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/0b4a3e7b645442a13ee61a005b781419.pdf>
- Mulero, H. (2014). El comportamiento antisocial. Crimipedia. <https://crimipedia.umh.es/files/2015/07/Comportamiento-antisocial.pdf>
- Nasaescu, E., Zych, I., Ortega-Ruiz, R., Farrington, D. P., y Llorent, V. J. (2020). Longitudinal Patterns of Antisocial Behaviors in Early Adolescence: A Latent Class and Latent Transition Analysis. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(2), 85-92. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a10>
- Neinstein, L. (1991). *Salud del adolescente*. JR Prous Editores
- Nuévalos, C. (2011). La conducta antisocial desde una psicopedagogía positiva (una aproximación desde la logoterapia y la resiliencia). *Revista Fuentes*, 11, 161-174 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3711846>
- Online Etymology Dictionary. (2021). Homepage. <https://www.etymonline.com/>
- Ortiz Quevedo, J. P., & Nuñez Uribe, R. (2019). Percepciones docentes de las didácticas en el entorno virtual. *Conocimiento Global*, 4(1), 67-78. Recuperado a partir de <https://conocimientoglobal.org/revista/index.php/cglobal/article/view/35>
- Palacios-Garay, J. y Coveñas-Lalupú, J. (2019). Predominance of Self-concept in Students with Antisocial Behavior of Callao. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 325-352. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.278>

- Pérez Madrid, O. (2020). El profesional en formación de la CURN. Reflexiones frente al Covid-19. *Enfoque Disciplinario*, 5(2), 1-18. Recuperado a partir de <http://enfoquedisciplinario.org/revista/index.php/enfoque/article/view/21>
- Patio, G. R. (2016). Criminología de los derechos humanos. Desiderata para la prevención y control de la criminalidad. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (17), 91-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5473304>
- Paz, I. y Andreu, A. (2018). Violencia y delincuencia juvenil. Algunas recomendaciones para su prevención. *Revista de Estudios de Juventud*, 120, 161-175. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/10_violencia_y_delincuencia_juvenil_algunas_recomendaciones_para_su_prevenicion.pdf
- Pérez, J. ., & Castro, J. . (2020). LRS1: UN ROBOT SOCIAL DE BAJO COSTO PARA LA ASIGNATURA “PROGRAMACIÓN 1”. *REVISTA COLOMBIANA DE TECNOLOGIAS DE AVANZADA (RCTA)*, 2(32), 68-77. <https://doi.org/10.24054/16927257.v32.n32.2018.109>
- Piza, N., Amaiquema, F. y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
- Programa de Educación Sexual. CESOLAA. Curso de educación sexual online de autoaprendizaje. 2017. La Adolescencia. <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/adolescencia/la-adolescencia>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es/conducta?m=form>
- Reis, C., y de Dios, Á. (1981). *Fundamentos y técnicas del análisis literario*. Gredos.
- Rodríguez, L. (2012). *Criminología Clínica*. (5^a Ed.). Porrúa.
- Rodríguez, R. (16 de febrero de 2016). La Criminología y el comportamiento social. <https://www.mundopsicologos.com/articulos/la-criminologia-y-el-comportamiento-social#>
- Roncero, D., Andreu, J., y Pena, M. E. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 88-101. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1133074016300058?token=5F5852958F91D890A1901D10370E3AA8BE46F8A9E61D5A76C22C755726F279A0BAE7A1BCBF853EA1916F3071A1C4959D&originRegion=us-east-1&originCreation=20220603021106>
- Rovira, I. (19 de febrero de 2019). Conducta antisocial: qué es factores de riesgo y trastornos asociados. <https://www.sijufor.org/informacioacuten-relevante-en-materia-forense/conducta-antisocial-que-es-factores-de-riesgo-y-trastornos-asociados>
- Salgado, A. (16 de febrero de 2013). Construyendo el concepto de pedagogía criminológica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4111919>

- Sánchez, D. (2021). Diferencias entre aspectos psicológicos en Educación Primaria y Educación Secundaria: Motivación, Necesidades psicológicas básicas, Responsabilidad, Clima de aula, Conductas antisociales y Violencia. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 14(28), 9-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7783033>
- Santana, M. L. (2015) Rendimiento escolar, conducta prosocial y conducta antisocial en estudiantes adolescentes del medio superior del Valle de Toluca. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México]. <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/66617>
- Seisdedos, N. (1988). Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas.
- Schilling, C., Walsh A. y Yun, I. ADHD and criminality: A primer on the genetic, neurobiological, evolutionary, and treatment literature for criminologists. *Journal of Criminal Justice*, 39 (1) (2011), pp. 3-11 DOI:10.1016/j.jcrimjus.2010.11.001
- Silva, A. (2008). Ser adolescente hoy. *Red de Revistas científicas de América Latina y el Caribe*, 18(52), 312-332. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70517520005.pdf>
- Smart, D., Youssef, G., Sanson, A., Prior, M., Toumbourou, J.W., y Olsson, C.A. (2017). Consequences of childhood reading difficulties and behavior problems for educational achievement and employment in early adulthood. *British Journal of Educational Psychology*, 87(2), 288–308. <https://doi.org/10.1111/bjep.12150>
- Montoya-García, W. C. (2017). Gestión pedagógica de aprendizajes significativos en la educación artística. *Aibi Revista De investigación, administración E ingeniería*, 5(1), 9-19. <https://doi.org/10.15649/2346030X.409>
- Tarter, R., Fishbein, D., Kirisci, L., Mezzich, A., Ridenour, T. y Vanyukov, M. Deviant socialization mediates transmissible and contextual risk on cannabis use disorder development: a prospective study. *Addiction*, 106 (2011), pp. 1301-1308, [10.1111/j.1360-0443.2011.03401.x](https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2011.03401.x)
- Tuvald, C., Narusyte, J., Grann, M., Sarnecki, J., Lichtenstein, P. Genetic and environmental etiology of antisocial behavior from childhood to emerging adulthood. *Behavior Genetics*, 41 (2011), pp. 629-640, [10.1007/s10519-011-9463-4](https://doi.org/10.1007/s10519-011-9463-4)
- Tobón, S. (2017). *Ejes esenciales de la Sociedad del conocimiento*. Kresearch.
- Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L., y Barreto, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes psicológicos*, 16(2), 103-119. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044283>
- Varela, J., Torres-Vallejo, J., González, C. y García, O. (2020). La Percepción de Apego con la Escuela Como un Factor Protector Para Conductas Antisociales en Escolares Chilenos. *Psykhé*, 29(2), 1-12. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.2.1416>
- Whitten, L. (2013). Translational Neuroscience and Potential Contributions of Functional Magnetic Resonance Imaging (fMRI) to the Prevention of Substance Misuse and Antisocial Behavior. *Prevention Science*, 14 pp. 238-246, [10.1007/s11121-012-0341-y](https://doi.org/10.1007/s11121-012-0341-y)